

Expediente: 2399/23-A2
Carátula: ZARATE PEDRO MIGUEL C/ CENA Y REINOSO S.R.L. Y OTROS S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20138486649 - ZARATE, PEDRO MIGUEL-ACTOR
27176961258 - CENA Y REINOSO S.R.L., -DEMANDADO
27298780211 - REINOSO, SERGIO FERNANDO-DEMANDADO
20172697896 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - NIEVA, MARIO AUGUSTO-PERITO CONSULTOR
20129192466 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
23148866279 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
23148866279 - RILLO CABANE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2399/23-A2



H105036023097

JUICIO: ZARATE PEDRO MIGUEL c/ CENA Y REINOSO S.R.L. Y OTROS s/ ORDINARIO (RESIDUAL)-Expte. N° 2399/23-A2. Juzgado del Trabajo IX nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación de fecha 22/12/2025:

Agréguese y téngase presente el informe remitido por la SALA DE SORTEOS, en respuesta al oficio librado en el presente cuaderno de pruebas. Póngase a conocimiento de las partes.SDRG.N° 2399/23-A2.
Juzgado del Trabajo IX nom.

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.